

**PLAGAS URBANAS Y**

**SALUD PÚBLICA**

**SALAMANCA DICIEMBRE 2009**

**Estudios y programas de información  
ciudadana.**

## **PROGRAMAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE PLAGAS URBANAS.**

La mayoría de las plagas urbanas que se nos presentan dependen de factores ambientales que en muchas ocasiones están determinados por comportamientos de las personas. Por ello una parte de los programas municipales deben dirigirse a la información y a la educación ciudadana en este sentido.

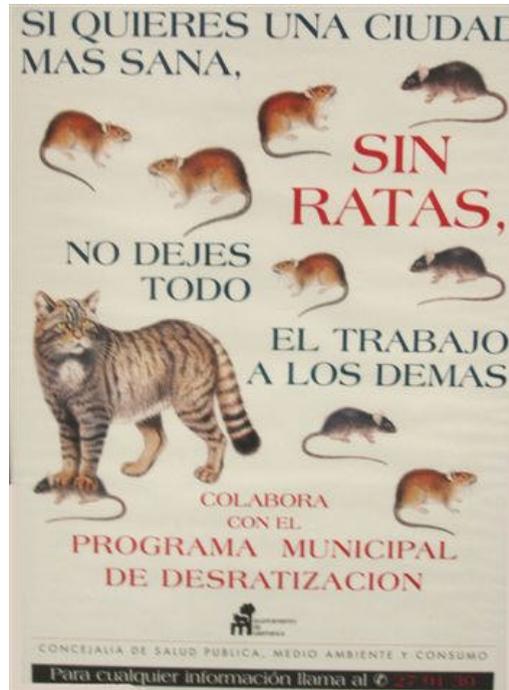
### **Objetivos de los programas educativos**

1. Manejo adecuado de residuos en las viviendas.
2. Uso adecuado de los contenedores de residuos y las papeleras en las vías públicas.
3. Limpieza higiene y orden en el hogar
4. Manejo y limpieza en la tenencia y alimentación de animales e compañía
5. Importancia de no alimentar animales vagabundos y palomas.
6. Almacenamiento, uso y manipulación segura de los productos plaguicidas en el hogar.

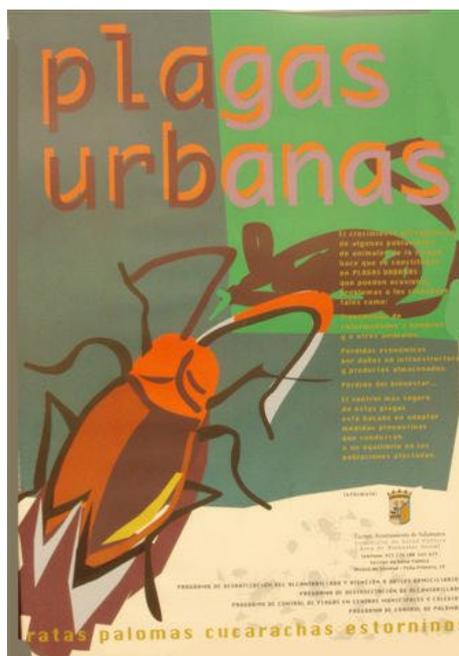
Desde el año 1995 hasta el año 2009 se han llevado a cabo 4 campañas informativas dirigidas a todos los ciudadanos editándose carteles y folletos que fueron repartidos en centros Municipales y enviados a asociaciones ciudadanas.

En el año 95 el lema de la campaña fue:

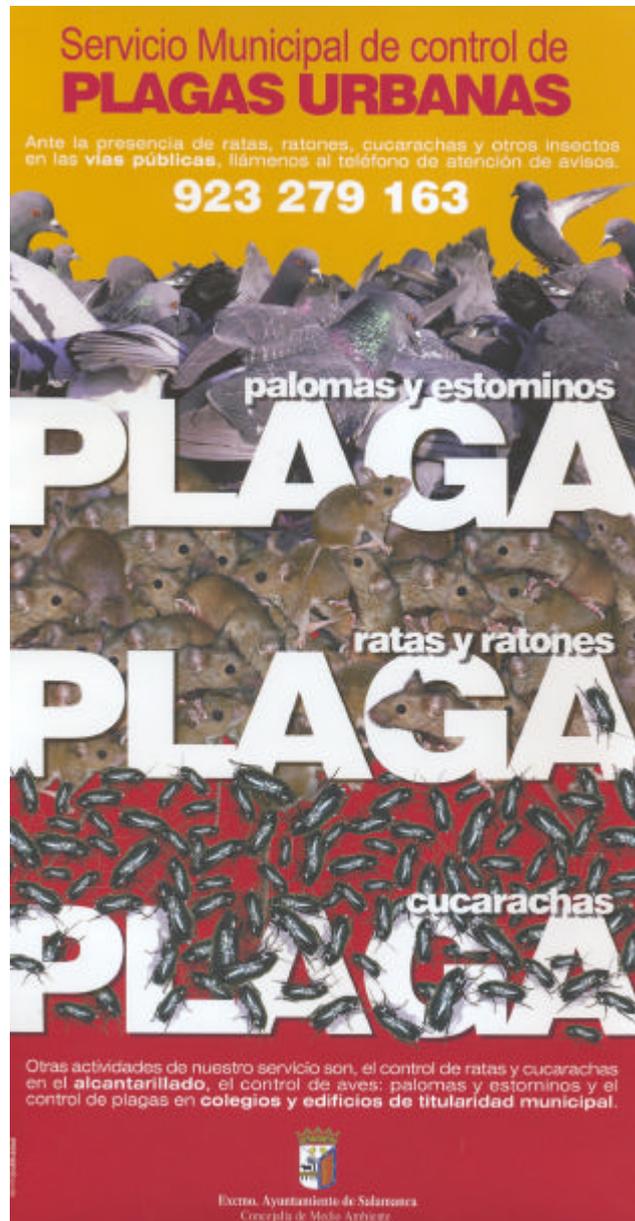
**Si quieres una ciudad más sana, sin ratas, no dejes todo el trabajo a los demás.  
Colabora con el programa Municipal de desratización.**

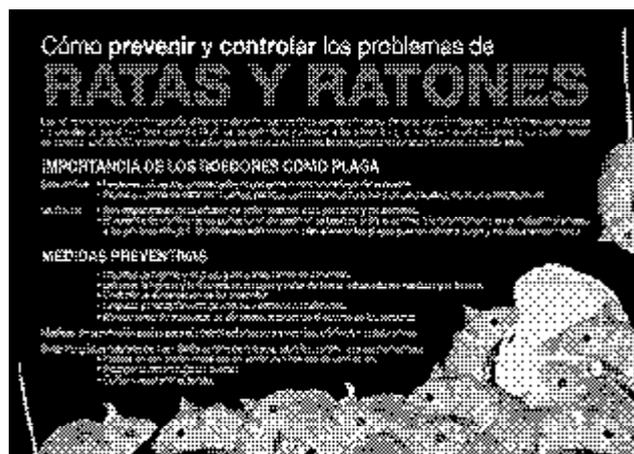
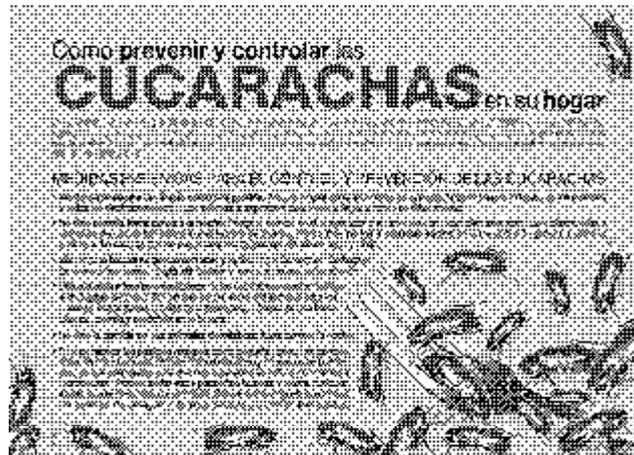


En el año 2001, el lema fue: “ **Plagas Urbanas**”.



En el 2006, la campaña fue dirigida no solo a dar a conocer nuestro servicio sino también a **informar a los ciudadanos de cómo combatir con medidas específicas las plagas en su hogar**, editándose tarjetas específicas para aves, ratas y ratones y cucarachas.





En el año 2009, la campaña **informativa se ha centrado en el uso racional de los insecticidas y raticidas.**



## Colaboración entre SEO y Ayuntamiento de Salamanca

El Ayuntamiento de Salamanca y la Sociedad Española de Ornitología vienen colaborando desde el año 2000 en diversos proyectos cuyo objetivo principal es conocer mejor a las aves que conviven con nosotros en la ciudad y los factores que determinan el crecimiento y distribución de sus poblaciones.

**En el año 2000 y en el 2001 se firmaron CONVENIOS PARA LA REINTRODUCCIÓN DEL HALCÓN PEREGRINO EN LA CIUDAD DE SALAMANCA con dos objetivos determinados:**



- El incremento de la riqueza faunística de la ciudad con la recuperación de una especie de elevado interés y con la consiguiente revalorización del patrimonio natural de la ciudad.



- La mejora en la gestión de los espacios urbanos. Con la recuperación de este depredador ornitóforo se ocupará el lugar de la pirámide ecológica que había quedado vacío con su desaparición. Actualmente al no existir regulación de las poblaciones de palomas urbanas, éstas se incrementan en número y en mayor proporción de individuos enfermos, por lo que la reintroducción de uno de sus principales depredadores naturales puede contribuir al control de sus poblaciones en la ciudad.

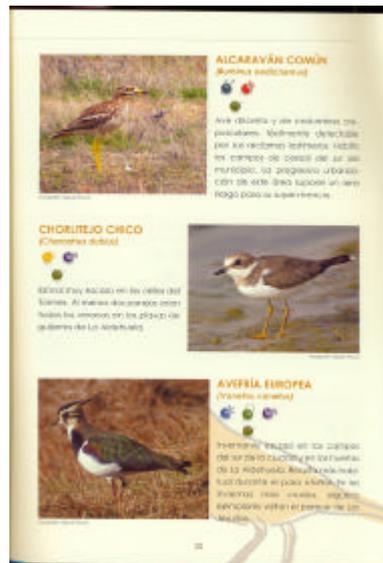
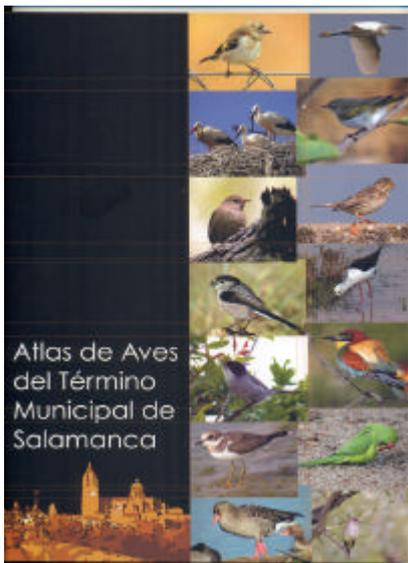
**En el año 2002 el convenio** se destinó a la realización de dos trabajos de investigación de factores que pueden influir en la evolución y crecimiento de la población de palomas, mediante un **ESTUDIO DE CENSO Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE PALOMAS EN LA CIUDAD Y DEL CENSO DE CIGÜEÑAS Y EVALUACIÓN DE LOS NIDOS DE ESTAS AVES SITUADOS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA.**

Los objetivos finales de estos trabajos son:

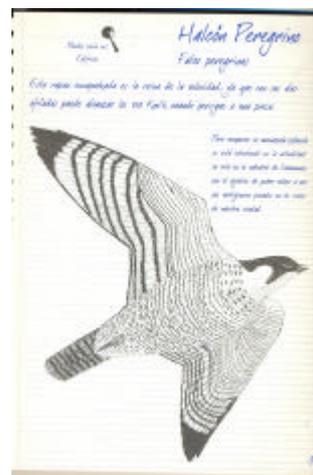
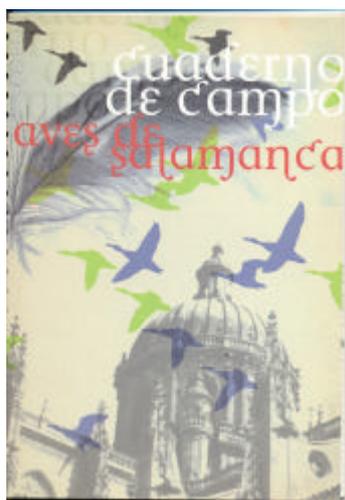
- El conocimiento del censo de palomas en el otoño del año 2002, lo que permitirá valorar la eficacia de las medidas de regulación de la población que se hayan adoptado y valorar la necesidad de seguir interviniendo,
- Valorar la importancia que tienen sobre el crecimiento y distribución de la población de estas aves, diversos factores como fuentes de alimentación y bebida en el centro de la ciudad y si es necesario intervenir para corregirlos.
- Llevar a cabo una serie de estudios que nos permitan conocer la actual población de cigüeñas. Conocer la situación y el estado de sus nidos y los problemas que se deriven de su ubicación actual para posteriormente poder emprender las acciones necesarias para solucionar estos problemas y afianzar los nidos existentes.

**Y en el año 2003** se firmó el convenio para **evaluar la EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESTORNINOS** y el programa de control y ahuyentamiento de estorninos en la ciudad que lleva a cabo el ayuntamiento de Salamanca.

En el año 2004 la comisión técnica conjunta que realiza el seguimiento de estos convenio propuso la realización de un **ATLAS ORNITOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD**, que contribuya al conocimiento de las poblaciones de aves.



En el año 2005 se editó el **CUADERNO DE CAMPO DE LAS AVES DE LA CIUDAD** y el Atlas ornitológico realizado el año anterior, publicaciones que fueron repartidas por los centros educativos y asociaciones de la Ciudad.



**Durante el año 2006 se ha trabajado en un estudio de UTILIZACIÓN POR LAS AVES DEL VERTEDERO DE RSU DE SALAMANCA. Cuyos objetivos fueron:**

- Enumerar todas las especies de aves que obtienen alimento en el V.R.S.U. municipal de Salamanca.
- Estimar el número aproximado de todas ellas y cuantificar su variación a lo largo de las distintas épocas del año, así como determinar sus ciclos de actividad durante el día.
- Realizar capturas y marcajes de gaviotas con anillas de PVC de lectura a distancia, recogiendo los datos que se obtengan de estos anillamientos en el futuro.
- Leer el mayor número posible de anillas de PVC de gaviotas que hayan sido capturadas y marcadas en otros lugares.
- Estimar los posibles desplazamientos diarios de gaviotas mediante la realización de censos simultáneos en el vertedero y en otras zonas húmedas de la provincia.
- Realizar extracciones de sangre de las aves capturadas, que será remitida al laboratorio oficial de la Junta de Castilla y León para realizar un muestreo de gripe aviar H5N1 en esta población.



Trabajo que se **continúo en el año 2007 con el estudio “LAS GAVIOTAS DEL VERTEDERO DE SALAMANCA. SEGUIMIENTO DE LOS DESPLAZAMIENTOS MIGRATORIOS** “, centrado en las dos especies mayoritarias de gaviotas que se alimentan aquí, gaviota sombría (*Larus fuscus*) y gaviota reidora (*Larus ridibundus*). Para ello, se utilizan las aves marcadas con anillas de lectura a distancia, tanto colocadas por nosotros y controladas aquí o en otros puntos de Europa, como colocadas en otros puntos y controladas aquí. Se amplía la muestra con controles realizados en otros vertederos de nuestro entorno como son los de Pinto, Colmenar Viejo o Zamora entre otros.



En el año 2008 se realizó un “**Estudio Campo de puesta en valor del Río Tormes**”, catalogando y describiendo las especies de seres vivos de la ribera del Río a su paso por la ciudad.

Aparte de los convenios también **colaboramos todos los años en el PROYECTO “LAVANDERA BLANCA”** por el que se procede a anillar a estas aves en la Plaza de los Bandos, con el objetivo de estudiar su población en Salamanca.

